

## **MUNICIPIO E**

### **Acta N° 151-3**

**16/08/2023**

#### **Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19**

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (se retira a las 19:07) (P. Independiente) y Santiago Armas y Eduardo Correa (FA), suplentes: pedro Sehabiague (P. Independiente), Cristina Cafferatta y Graziella Romiti (FA).

Vecinos/as: Ariel Imken (CV7).

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii (Directora Coordinadora Municipio E).

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:23 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

#### **- Visitas:**

#### **- 1) Previos:**

- Cristina Cafferatta: lamenta que no se informo en la reunión del Gobierno Municipal que el Municipio iba a la JDM, no hubo comunicación explícita.

María Noel Carreño: Mercedes el día 08/08 mando al whatsapp del Municipio el día que teníamos que ir a la JDM

- Eduardo Correa: sábado 14 en la Plaza Fabini hubo una actividad por el Día de la Niñez y le informaron que hubo venta de cervezas, no está permitido y es totalmente inadecuado.

Mandar nota a quien hizo la solicitud.

- Eduardo Correa: el sábado se realizó reunión con Planificación por tema de construcciones en el CV 7, vino Oreggioni, la cámara de construcción, Facultad de Arquitectura, también estuvo Ignacio Ubilla.

Le sorprendió la ausencia del área urbanista del CCZ N.º 7 que hubiera sido de suma importancia.

Fue una reunión muy rica y quería manifestar eso.

Ignacio Ubilla: la Arq. según lo que informaron del CCZ N.º 7 forma parte de esa comisión que esta trabajando en el plan.

Eduardo Correa: no estaba ahí.

Ignacio Ubilla: si pero avisaron que forma parte de esa comisión que esta trabajando en el tema.

- Eduardo Correa: en Malvín Norte en Candelaria y Rabla EE hay una palmera que tiene el picudo rojo, hay muchas palmeras del territorio que están afectadas por el picudo.

Quiere saber que estamos haciendo con este tema, solicita que se le informe a los vecinos que hacer.

Mercedes Ruíz: el ingeniero agrónomo ya tienen geolocalizadas a todas las palmeras.

Se hizo un llamado a licitación para la prevención, que recomiendan hacerla en setiembre, eso es para proteger a las palmeras que están sanas.

El otro problema mas complicado es las que están en predio privado y están afectadas con el picudo.

Le preocupa que van a hacer los privados que no lo pueden pagar.

No es solo aca en Montevideo, sino también en Maldonado y Canelones.

- Federica Senese: se lee nota del CV 7, reunión Plaza de los Olímpicos y la UA, el martes 22 de 18:30 a 20 horas en el Colegio Gabriela Mistral.

Eduardo Correa y Pedro Sehabiague van a ir.

Que pueda ir algún arquitecto del 7 y del Municipio.

Santiago Armas: y del área social.

- Ariel Imken (CV7): chipeadora, no encuentra el circuito en la pagina del Municipio.

Pedro Sehabiague: el servicio contratado esta funcionando.

Federica Senese: Rial funciona, la chipeadora del Municipio esta parada.

- Ariel Imken (CV7): Comité de Playas, semana pasada se hizo taller sobre erosión costera y este viernes se va a seguir con el taller en la playa carrasco, a las 14 horas, frente al Sofitel.

- Federica Senese: se lee nota de la Comisión de accesibilidad, actividad el 09/09 en el ISEF de 10 a 13 horas.

Solicitan frutas, café, agua, interprete de lengua de señas, declaración de interés municipal, computadora con cámara y audio del CCZ N.º 7, difusión y audio.

María Noel Carreño: el audio ya esta comprometido para otro evento, hace tiempo.

Se aprueba por unanimidad los demás apoyos.

- Federica Senese: se lee nota del CCZ N.º 6, con respecto a la Comisión de seguimiento de locales municipales y convenios.

Eduardo Correa: locales municipales le parece bien, pero con respecto a los convenios nosotros tenemos una comisión de convenios que no funciona bien.

Le parece mas practico que se integren a la comisión de convenios del municipio ya existente.

Ignacio Ubilla: la comisión de convenios ha estado abierta a recibir a los concejales vecinales.

Eduardo Correa: el mando a la IM una solicitud de convenios en nuestro territorio porque se nos escapan algunos convenios.

Coincide con Sonia que es necesario tener un relevamiento de los bienes municipales y de los convenios que hay municipales y departamentales.

Ignacio Ubilla: si el CCZ N.º 6 tiene comisión de convenios que se integren a la comisión de convenios del Municipio.

Del GM no van a participar nadie, ya que el Municipio tiene si comisión de convenios y la pueden integrar cuando quieran.

Eduardo Correa: pedirle a la Comisión Mixta que mande los convenios que involucran al territorio.

- Federica Senese: se lee nota del CV 8.

- Federica Senese: lee nota del CCZ N.º 8 con respecto a la compra de juegos saludables y calistenia.

Se lee listado.

Pedro Sehabiague: avisar que van a usar parte de la plata que se iba a usar en obras del CCZ N.º 8, en comprar juegos saludables y calistenia

Destinar parte de la obra que se iba a hacer en el CCZ N.º 8.

Eduardo Correa: le parece bien que se ahorre dinero, le preocupa el mantenimiento de la calistenia y de los juegos saludables, ya que lleva mantenimiento.

- Mercedes Ruíz: fue a los 20 años de la ONG Por los Niños Uruguayos, por eso llego tarde a la sesión.

- Ventanilla Única: Pablo de los Santos, Playa Honda, 22/10/2023 de 6 a 18 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Pilar Olascuaga, Plaza de los Olímpicos, 20 y 21/10/2023 de 14 a 18 y de 16 a 21 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Manuel Bolioli, Parque Baroffio, 30/09 y 1/10/2023 de 9 a 18 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Ernesto Quantino, Plaza del Leonismo, 6/10/2023 de 11 a 12:30 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Cecilia Schwedt, Playa Malvín, 25/09/2023 al 06/10/2023 de 08:30 a 11:30 y de 13:30 a 16:30 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Lilian Mazzella, Avda. Italia y Zum Felde, 16/09/2023 de 9 a 13 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Rosa Zubilaga, Michigan entre Orinoco y Aconcagua, 25/08/2023 de 11 a 18 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Vanina Sotelo, Carrasco Lawn Tennis, 16 y 17/09/2023 de 11 a 19 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Geraldine Lewi, Parque Rivera, 03/09/2023 de 11 a 21:30 horas.

Solicitan bajada de luz, escenario, baños químicos, limpieza, emprendedores del Municipio.

Se aprueba por unanimidad autorizar el evento y se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa y Santiago Armas votan negativo) dar los apoyos.

- Ventanilla Única: Maria Lasida, Parque Rivera, 11/11/2023 de 10 a 20 horas.

Solicitan escenario, audio, bajada de luz y locomoción para traslado de cosas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Barbero, Saez y Rostand, 07/09/2023 de 19 a 23:59 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- **3) Actas:** Actas Nos. 149-3 y 150-3 se aprueban próxima sesión.

#### - 4) Asuntos entrados:

**Siendo las 19:07 se retira el Concejal Augusto Alcalde, teniendo un quórum de 4 votos.**

- **Exp. N° 2016-0450-98-000005:** Control de habilitación, empresa Hyundai Fidocar SA, Avda. Italia N.º 5046, automotora.

Se había multado y presentaron descargos, se leen y se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7, lo cual se aprueba por 4 en 4 votos, notificar.

- **Exp. N° 2016-1237-98-000062:** Solferino N.º 4064, control de habilitación Club Social y Deportivo Rozebur.

Ya lo habíamos visto uy se envió al Dr. Leandro Gómez, se lee informe de la sala de abogados.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7.

Se toma conocimiento y se archiva.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-1238-98-000026:** Control de habilitación, Avda. Solano López N.º 1663 Bis, panadería y rotisería.

Se lee informe de actuaciones Nos. 158 y 159.

Se solicita la clausura por no contar con la habilitación de Locales Comerciales y SIME y tener 5 multas.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3290-98-000251:** Petición de padrón 59305 sito en José Ordeig y Alamos.

Se lee informe del área urbanística del CCZ N.º 8.

Eduardo Correa: el cree que es un tema entre particulares, la IM no tiene porque hacerse cargo de esto.

Ignacio Ubilla: notificar a los vecinos y a la IM de esta resolución.

Ya hemos visto el tema de venta de terrenos en malos procedimientos, los vecinos le dijeron que nunca recibieron oferta de compra por los terrenos.

Enviar nota de vecinos e informe de actuación N.º 52 a Planificación y a informe del Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000318:** Consulta de si existen locales en el patrimonio municipal dentro de la jurisdicción del municipio que se encuentren libres de ocupantes y que no tengan un destino.

Se lee informe de actuación N.º 2.

Mercedes Ruíz: cuenta cuando vinieron al Municipio a informar que no tenemos ningún local municipal en el territorio.

Se toma conocimiento y se archiva.

Se aprueba por 4 en 4 votos

- **Exp. N° 2023-0016-98-000337:** Solicitud de vecinos de cercar el terreno ubicado en la calle Rimac y la Rambla.

Ya lo vimos y se envió al Dr. Leandro Gómez, se lee informe.

Eduardo Correa: la Im ya tiene la posesión de los 2 terrenos, eso lo tiene claro.

Llegado el caso, quien lo tiene que hacer es el Municipio o la IM?

Federica Senese: la IM, según lo que dice Leandro.

Eduardo Correa: una vez que se toma posesión de los terrenos, la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera tienen que hacer la plaza, porque lo vamos a cercar.

Tenemos que ver en que esta el expediente de los terrenos.

Averiguar si la IM tomó posesión del bien del terreno de referencia.

Ignacio Ubilla: entiende lo que dice Yeye, un cerco en una plaza en un futuro es un elemento de seguridad.

Hacer mención al expediente madre y enviar a Jurídica para que nos informen en que esta el yema de la posesión de los terrenos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2023-1238-98-000036:** Control de habilitación, Samuel Blixen N.º 4436 panadería, De Pazos Fernández Elizabeth Beatriz y Lemos de Pazos Jenniffer.

Se lee nota presentada con respecto a que el CCZ N.º 7 los notifico de la clausura.

Solicitan un plazo de 60 días.

Se lee informe de Ingresos Inmobiliarios y de la Directora del CCZ N.º 7.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2023-3025-98-000067:** Sra. Edila Fátima Berrutta, minuta de aspiración a la comisión de nomenclatura, solicita que se proceda a colocar en el nomenclátor de calles de Montevideo el nombre de la escritora Nancy Bacelo.

Ya lo habíamos visto y se envió a Secretaría General solicitando los fundamentos, los cuales se leen.

Se aprueba por 4 en 4 votos pasar al CV 8.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones:**

##### **Resolución 158/23/0116, Expediente 2016-3280-98-000097**

Se deja sin efecto la Res. N.º 90/23/0116 del 24/05/2023 por la que se aplicó una multa de U.R. 10 a la empresa Cumana Ltda., propietaria del establecimiento comercial destinado a fabrica de pastas, ubicado en la Avda. Gral. Paz N.º 1422, ya que se reconoce que el tramite de implantación de uso no residencial se encuentra en tramite y hubo un error en la caratula del expediente por eso no se encontró en su momento.

Se aprueba por 3 en 4 votos (Concejal Eduardo Correa se abstienen).

##### **Resolución 159/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000098**

Se adjudica a la empresa Emilio Díaz Alvarez SA la LA A128958, referente a la apertura de la calle Espronceda entre Mataojo y Calle 6, por un monto total de \$ 8.617.078,80 mas impuestos y \$ 905.280 correspondiente a leyes sociales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 160/23/0116, Expediente 2016-3270-98-000357**

Se aplica una multa de U.R. 2 a las Sras. Natalia Petterossi Casteluccio y Valeria Andrea Petterossi Casteluccio, propietarias del predio padrón N.º 151876, sito en la calle Santander N.º 2076, por malas condiciones de higiene – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 161/23/0116, Expediente 2021-9660-98-000033**

Se deja sin efecto la Res. N.º 9/23/0116 del 18/01/2023 por la que se aplicó una multa de U.R. 20 a la Sra. Josefa Irma Garín Bazzi, propietaria de la unidad 115, sito en la calle 30 N.º 2115, Block H (8), padrón N.º 6149, por fallecimiento de la Sra. anterior a la resolución.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 162/23/0116, Expediente 2016-1237-98-000076**

Se deja sin efecto la Res. N.º 74/23/0116 de fecha 19/04/2023 por la se que aplicó una multa de U.R. 15 a la empresa KYPA SRL, ya que la habilitación de SIME se encuentra en

tramite, hubo un error en la caratula del expediente por eso no se encontró en su momento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 163/23/0116, Expediente 2017-3270-98-000097**

Se aplica una multa de U.R. 8 al Sr. pedro Rosso Brunetti, propietario del establecimiento comercial padrón N.º 67583, sito en la calle Lindoro Forteza N.º 2500, por ocupación indebida de espacio publico, con techo de chapa.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 164/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000335**

Se autoriza la convocatoria "Garitas para emprendedores, Andres ABT"

Eduardo Correa: estuvo leyendo el expediente y le generan dudas.

La inscripción a interesados a ocupar estos 3 espacios le parece bien, pero las inscripciones cerraron el 15/08, le hubiera gustado que aca intervino la Universidad Católica y le hubiera gustado que le den el apoyo a los emprendedores, pero que no sea que integre ese tribunal, ya que estamos hablando de un espacio publico.

Federica Senese: el tribunal es a los efectos de cuando se hace la inauguración d ella gente que queda no lo decide, sino que lo decide ANDE, el tribunal es a los efectos formales.

Eduardo Correa: viable de los inscriptos hasta el 15/08, muy restringido los plazos.

Mercedes Ruíz: Verónica de Gregorio esta de licencia medica hace bastante tiempo uy la que esta a cargo de esto es Estefani Denis.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 165/23/0116, Expediente 2023-3270-98-000119**

Se adjudica a la empresa Tecose SRL la LA A 125025, referente a la construcción de pavimentos y rampas de accesibilidad en espacios públicos del CCZ N.º 6, por un total de \$ 3.129.424,59 mas impuestos y \$ 613.349 correspondientes a leyes sociales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueba las 8 (ocho) resoluciones, la cual se firma por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejel Santiago Armas

**-Varios:**

Siendo las 20:00 horas se termina la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 23 de agosto de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.**